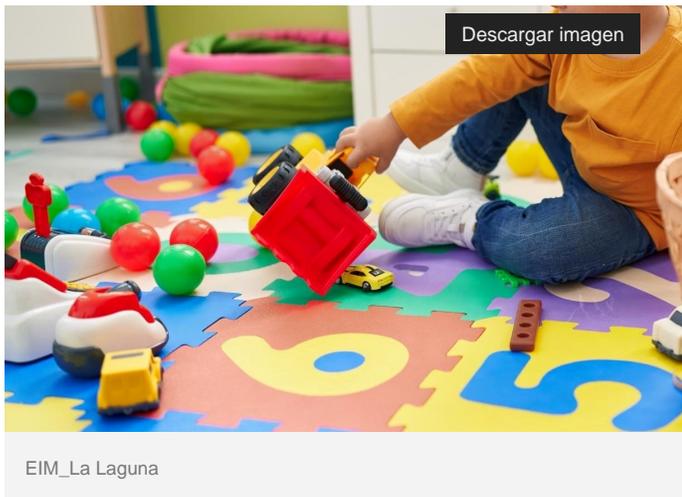


jueves 10 de julio de 2025

# La Laguna publica la lista provisional de solicitudes admitidas para las Escuelas Infantiles del municipio

*Para el curso 2025-2026 se han habilitado más de 300 plazas para los siete centros con los que cuenta el municipio*



La concejalía de Bienestar Social y Calidad de Vida del Ayuntamiento de La Laguna ha dado a conocer la lista provisional de alumnas y alumnos admitidos en la red de Escuelas Infantiles Municipales (EIM) de cara al curso escolar 2025-2026, en el que se superarán las 300 plazas públicas repartidas entre los siete centros de titularidad pública. El anuncio está disponible desde esta semana en el enlace web <https://sede.aytolalaguna.es/publico/edictos/2025000288> [<https://sede.aytolalaguna.es/publico/edictos/2025000288>].

La concejala responsable del Área, María Cruz, recordó que “con las cifras de este año, nos convertimos en uno de los municipios de Canarias con más plazas ofertadas

para este tipo de servicios, atendiendo en este caso a niños y niñas de entre 4 meses y tres años de edad y facilitando de manera gratuita la conciliación familiar de muchos núcleos familiares laguneros”.

“Para este próximo curso hemos querido hacer un esfuerzo importante para ampliar nuestras prestaciones y mejorar el servicio, incorporando estrictos estándares de calidad, una actualización continuada de los recursos y la creación de ambientes adecuados, focalizados en garantizar el bienestar y el desarrollo pleno e integral de los menores, potenciando a su vez su desarrollo educativo e individual”, agregó la edil del Consistorio.

Ya se ha abierto el período de reclamaciones a esta lista provisional y, una vez analizadas las instancias recibidas, se procederá a la publicación del listado definitivo de solicitudes admitidas. La adjudicación de estas plazas se ha basado en el Reglamento Regulator de las Escuelas Infantiles Municipales, analizando las condiciones sociales y económicas de cada caso.

Las reclamaciones se harán por registro de entrada o por la sede electrónica del Ayuntamiento de La Laguna.

El Área de Bienestar Social es la titular de las EIM y, desde hace 3 años, ha ido otorgando, progresivamente, su gestión a la Sociedad Municipal de Viviendas y de Servicios de La Laguna (Muvisa), dados los buenos resultados

y la calidad del servicio prestado por la entidad. La entidad gestiona actualmente el 85% de esta red pública local, ya que la de Padre Anchieta, en el casco, es de gestión directa municipal desde sus inicios. Estos seis centros son los de San Matías, La Verdellada, Guamasa, La Cuesta, Laurisilva (también en La Cuesta) y Pérez Soto, de El Cardonal-Taco.

Además de trabajar de forma global, siguiendo las pautas marcadas por el Ministerio de Educación, la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias y el Ayuntamiento, estos centros también cuentan con un seguimiento individualizado, prestando especial atención a las necesidades educativas especiales de cada niño y niña, y se refuerza la colaboración y el trabajo constante con las familias.